

10 de junio de 2025

Sala de Juntas anexa al Salón de Ex presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, San Miguel el Alto, Jalisco.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

ACTA DE SESIÓN SEXTA EXTRAORDINARIA

I. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal

En el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 14:11 catorce horas con once minutos del día 10 diez de junio de 2025 dos mil veinticinco, en el lugar que ocupan las instalaciones del Municipio de San Miguel el Alto, habiéndose levantado la lista de asistencia, se da cuenta que concurrieron 9 nueve miembros del Comité de Adquisiciones, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión a que convocó la Presidenta del Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la Sesión, la presidenta del Comité de Adquisiciones la LAE. Ma. Elva Loza Gama dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- III. Discusión, en su caso aprobación y validación de los acuerdos agendados en el orden del día:
 - a) Presentación para aprobación de dictamen de excepción a licitación pública para "ADQUISICIÓN DE 6 TUBOS NEGRO CORRUGADO P.A.D. 60", para construcción de vado en delegación Mirandillas.
 - b) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/25/24-27/2025 relativa a la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA".
 - c) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/26/24-27/2025 correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE VARIEDAD PARA VI FERIA TURÍSTICA ARTESANAL 2025", en aras de la dependencia de Turismo.
 - d) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/27/24-27/2025 referente a la "CONTRATACIÓN DE SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLA Y TOLDO PARA VI FERIA TURÍSTICA ARTESANAL 2025" para la dependencia de Turismo.
 - e) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPN/28/24-27/2025 relacionada al "EMPASTADO Y ENCUADERNADO DE 180 LIBROS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".
- IV. Asuntos Varios
- VI. Clausura

II. Lectura, y aprobación del Orden del Día

Acto seguido fue puesto a la consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día, para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, queda aprobado por unanimidad de presentes el orden del día.

Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin, including the name 'Claudia Esperanza' at the top.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

III. Discusión, en su caso aprobación y validación de los acuerdos agendados en el orden del día:

- a) Presentación para validación y en su caso aprobación de propuesta de **DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA**, relativa a la "ADQUISICIÓN DE 6 TUBOS NEGRO CORRUGADO P.A.D. 60\"", para construcción de vado en delegación Mirandillas.

El comité de adquisiciones, analiza, discute y resuelve la propuesta de dictamen de excepción a licitación pública relativa a la "ADQUISICIÓN DE 6 TUBOS NEGRO CORRUGADO P.A.D. 60\"", para construcción de vado en delegación Mirandillas, a favor de la razón social TUBERIAS PLASTICAS DE ARANDAS S.A. DE C.V. , en virtud de fundamentarse con artículo **73 numeral 1, fracción IV**, que las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse cuando: Derivado de **caso fortuito o fuerza mayor**, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para **atender la eventualidad** de que se trate, como **casos de urgencia** motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o **acontecimientos inesperados**. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación. Además de fundamentarse en el Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, que establece las atribuciones del comité de adquisiciones en el artículo **38 en fracción XI**. Dictaminar previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública por encontrarse en alguno de los supuestos a los que se refiere este reglamento. **Artículo 194.-** las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa como excepción a la licitación pública a que se refiere el artículo 73 de la ley, podrán efectuarse cuando: Derivado de **caso fortuito o fuerza mayor**, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como **casos de urgencia** motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o **acontecimientos inesperados**. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación; Lo anterior de conformidad al artículo 134 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se computarizan 7 votos a favor del dictamen de excepción a licitación pública, asociado a la "ADQUISICIÓN DE 6 TUBOS NEGRO CORRUGADO P.A.D. 60\"", para construcción de vado en delegación Mirandillas. Declarando la presidenta del comité, aprobada la solicitud mediante el siguiente acuerdo.

010/A6E/2024-2027/2025: El comité de adquisiciones, valida el dictamen de excepción a licitación pública, asociado a la "ADQUISICIÓN DE 6 TUBOS NEGRO CORRUGADO P.A.D. 60\"", para construcción de vado en delegación Mirandillas. A favor de la razón social TUBERIAS PLASTICAS DE ARANDAS S.A. DE C.V. Costo neto \$210,327.23 (doscientos diez mil trescientos veintisiete pesos 23/100, moneda nacional).

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Adquisiciones concedió el uso de la voz al secretario ejecutivo, quien informó los siguientes puntos agendados en el orden del día:

[Vertical list of signatures on the left margin]

[Signature]

[Signature]

b) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/25/24-27/2025 relativa a la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA".

HECHOS:

1.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. El suplente de Secretario Ejecutivo, el Lic. Luis Alfonso Luperco Romero, informó que cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, presentó escrito (Anexo 2) las la razón social Integradora de Equipos de Seguridad S.A. de C.V.

Segundo. - Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.

Cuestionamientos de Integradora de Equipos de Seguridad S.A. de C.V.



LEÓN, GTO. A 09 DE JUNIO DEL 2025.

**ANEXO 2
JUNTA ACLARATORIA**

CARTA INTERES EN PARTICIPAR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ADQ/LPN/25/24-27/2025 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PRESENTE.

**AT'N LIC. DIEGO DE JESÚS GÓMEZ ORTEGA.
JEFATURA DE PROVEEDURÍA.**

YO FRANCISCO JAVIER SOTO TEJEDA EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "INTEGRADORA EN EQUIPOS DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V." MANIFIESTO MI INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SEÑALANDO LOS DATOS GENERALES DE MI REPRESENTADA:

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	INTEGRADORA EN EQUIPOS DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL:	C.P. y L.D. FRANCISCO JAVIER SOTO TEJEDA.
DOMICILIO FISCAL:	AV. REAL DE CAMELINAS No. 101-A FRACC. REAL DEL BOSQUE C.P. 37178 LEÓN, GTO.
TELEFONO LOCAL:	477 717 79 90
TELEFONO CELULAR:	477 5782821
CORREO ELECTRONICO:	iesmexico@hotmail.com
No. DE REGISTRO EN EL MUNICIPIO:	NO ESTAMOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESE MUNICIPIO. SE PRESENTA CARTA COMPROMISO POR SEPARADO DE QUE NOS INSCRIBIREMOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.

HECHOS:

1.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. El suplente de Secretario Ejecutivo, el Lic. Luis Alfonso Luperón Romero, informó que cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Miguel Alemán, Jalisco, presentó escrito (Anexo 2) las la razón social de Equipos de Seguridad S.A. de C.V.



Segundo. - Se informó que no se registró ningún PARTICIPANTE presente en el Acto de Aclaraciones.

PREGUNTAS

A. DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

No.	ARTÍCULO PARTIDAS	PUNTO DE LAS BASES	PREGUNTA
1	Todas las Partidas	Carátulas de los Sobres de la Propuesta Técnica y Económica Pág. 4 Pág. 6	¿Cómo debemos presentar nuestras Propuestas, en dos sobres por separado? ¿Un sobre para la Propuesta Técnica y otro sobre para la Propuesta Económica?, ¿Es decir, debemos presentar dos sobres por separado?, ¿O uno sólo y dentro de éste los dos sobres de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica? Favor de precisar.
2	Todas las Partidas	Carátulas de los Sobres de la Propuesta Técnica y Económica Carta 3 Pág. 4 Pág. 6	¿La Carátula a los sobres dónde se debe incluir, pegada por fuera del sobre o debe estar dentro del sobre? Favor de precisar.
3	Todas las Partidas	Documentos fuera de los Sobres. Carta 1 y 2 Pág. 5	Favor de confirmar qué Documentos serán presentados fuera de los Sobres.
4	Todas las Partidas	Sobre de la Propuesta Económica	En caso de presentar Sobre de la Propuesta Económica por separado: ¿Qué Documentos deberá llevar este Sobre? Favor de indicar.
5	Todas las Partidas	La Entrega Pág. 6	La redacción está escrita en plural y luego en singular. ¿Cómo debemos presentar nuestras Propuestas, en dos sobres por separado? ¿Un sobre para la Propuesta Técnica y otro sobre para la Propuesta Económica?, ¿Es decir, debemos presentar dos sobres por separado?, ¿O uno sólo y dentro de éste los dos sobres de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica? Favor de precisar.
6	Todas las Partidas	La Entrega Pág. 6	La redacción dice que el sello y firma en la parte posterior del sobre. ¿Esto se refiere al frente del sobre o al reverso del sobre? Favor de precisar.
7	Todas las Partidas	Fecha de Entrega Pág. 9	Favor de precisar qué plazo de entrega se tendrá para el Proveedor Adjudicado.

Respuesta a pregunta 1

Se deben presentar 2 sobres, uno por la propuesta técnica y otro por la propuesta económica, como se indica en las bases de la licitación.

Respuesta a pregunta 2

La carátula (CARTA 3) debe pegarse por fuera del sobre.

Respuesta a pregunta 3

Carta 1 y Carta 2

Respuesta a pregunta 4

ANEXO 6 Se elabora en moneda nacional, con número y letra

Respuesta a pregunta 5

Se deben presentar 2 sobres, uno por la propuesta técnica y otro por la propuesta económica, como se indica en las bases de la licitación.

1. DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA :

- a) Documentos para acreditar su existencia y personalidad (Personas físicas y Jurídicas).
- b) Cartas 4,5,6
- c) Anexos 1,2,3,4,5

2. DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA :

- a) Anexo 6, se elabora en moneda nacional, con número y letra

3. DOCUMENTOS FUERA DEL SOBRE :

- a) Carta 1 y carta 2

4. DOCUMENTOS PEGADOS EN EL SOBRE :

- a) Carta 3

Respuesta a pregunta 6

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en un sobre cerrado, debidamente sellados y firmados por el representante legal, en la parte posterior "en el reverso del sobre".

Respuesta a pregunta 7

22 Días a partir de la emisión del fallo de adjudicación.

c) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/26/24-27/2025 correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE VARIEDAD PARA VI FERIA TURÍSTICA ARTESANAL 2025", en aras de la dependencia de Turismo.

HECHOS:

1.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. El suplente de Secretario Ejecutivo, el Lic. Luis Alfonso Lupercio Romero, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. - Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.

No hay Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE



B. DE CARÁCTER TÉCNICO.

No.	ARTÍCULO REFERENCIA PARTIDA	PUNTO DE LAS BASES	PREGUNTA
			NO PRESENTAMOS NINGUNA PREGUNTA DE CARÁCTER TÉCNICO.

C. DE CARÁCTER LEGAL.

No.	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA
			NO PRESENTAMOS NINGUNA PREGUNTA DE CARÁCTER LEGAL.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDAMOS A SUS APRECIABLES ORDENES.

ATENTAMENTE

INTEGRADORA EN EQUIPOS DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
C.P. y L.D. FRANCISCO JAVIER SOTO TEJEDA.
REPRESENTANTE LEGAL.



Av. Real de Camelinas No. 101-A
(En la Privada Real de Camelinas)
Fracc. Real del Bosque C.P. 37178 León, Gto. México
Tel. Oficina: (477) 717 79 90
REC. IES03057RWZ

Email: iesmexico@hotmail.com

Av. Real de Camelinas No. 101-A (En la Privada Real de Camelinas)
Fracc. Real del Bosque C.P. 37178 León, Gto. México
Tel. Oficina: (477) 717 79 90

[Handwritten signatures and notes in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

d) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/27/24-27/2025 referente a la "CONTRATACIÓN DE SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLA Y TOLDO PARA VI FERIA TURÍSTICA ARTESANAL 2025" para la dependencia de Turismo.

HECHOS:

1.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. El suplente de Secretario Ejecutivo, el Lic. Luis Alfonso Lupericio Romero, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. - Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.
No hay Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE

e) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPN/28/24-27/2025 relacionada al "EMPASTADO Y ENCUADERNADO DE 180 LIBROS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

HECHOS:

1.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero El suplente de Secretario Ejecutivo, el Lic. Luis Alfonso Lupericio Romero, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. - Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.

No hay Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE

Se hizo constar que cualquier proveedor interesado podrá presentar sus propuestas en la siguiente etapa del proceso de licitación, la recepción de sobres sellados se realizará hasta las 12:00 Hrs del 12 de junio de 2025, en la dirección de proveeduría del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco.

IV. Asuntos Varios

No habiendo asuntos varios se declara desahogado.

V. Clausura

No existiendo más asuntos por tratar, la Presidenta del Comité, dio por concluida la sesión siendo las 14:37 catorce horas con treinta y siete minutos del día 10 diez de junio de 2025 dos mil veinticinco, notificando que se citaría con oportunidad a la siguiente sesión.

San Miguel el Alto, Jalisco, a 10 de junio de 2025

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON VOZ Y VOTO

LAE. MA ELVA LOZA GAMA
PRESIDENTA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES

LIC. JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUIROZ REYNOSO
VOCAL

LIC. JUAN CARLOS MERCADO BECERRA
VOCAL

MTRO. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ANGUIANO
REPRESENTANTE DE PROFESIONISTAS

LIC. SANTOS OMAR RODRÍGUEZ RAMÍREZ
JURÍDICO

C. LILIA MARTÍN NERI
VOCAL

LIC. MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ HURTADO
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

CON VOZ Y VOTO

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

San Miguel el Alto, Jalisco, a 10 de junio de 2025

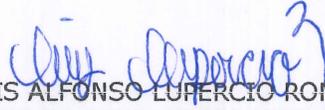
C. CELINA LUPERCIO PÉREZ
REPRESENTANTE CIUDADANO

C. VALENTÍN LOMELÍ PADILLA
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
GANADERA DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

CON VOZ



ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



LIC. LUIS ALFONSO LUPERCIO ROMERO
SUPLENTE DE SECRETARIO EJECUTIVO